

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DIBUJO ARTÍSTICO

Se considera la evaluación continua, resultando el trabajo de clase como materia para evaluarse. Tendrá en cuenta la cantidad y calidad de los ejercicios, adaptándose los mínimos a la marcha de la clase. La enseñanza será individualizada utilizándose como metodología las estrategias habituales en este tipo de enseñanzas visuales y presenciales.

Los criterios de evaluación propuestos son:

1. **Conocimientos:** Aplicación de los contenidos de tipo teórico e instrumentales en los ejercicios y trabajos de clase, así como el uso del vocabulario específico.

2. **Destrezas:** Uso correcto de las técnicas de representación, uso adecuado de las herramientas básicas de dibujo, prestándose atención especial a los valores plásticos, creativos y expresivos en los trabajos.

3. **Producción:** Búsqueda de soluciones no convencionales, corrección en la conservación de las obras, relación entre la cantidad y calidad de las obras realizadas por los alumnos. Se determinará un mínimo de trabajos por tema y estos se determinarán en cada apartado según su complejidad.

4. **Actitudes, valores y normas:** Se tendrá en cuenta para la evaluación la actitud a la asignatura explicitada en puntualidad, asistencia necesaria para un seguimiento efectivo de la asignatura, relación con los compañeros y rendimiento adecuado a sus capacidades.

7.2. SISTEMA DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.

INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Se realizará un seguimiento individualizado de cada alumno mediante la corrección comentada y personalizada de los trabajos de clase de forma diaria, que pueden o no coincidir con las evaluaciones formales. Se tenderá a realizar una evaluación más detallada después de cada apartado o cuando se cambie de tema. Se realizarán pruebas de tipo teórico cuando el contenido teórico así lo requiera. Estas pruebas tendrán un carácter orientativo al igual que el apartado de actitudes. Sí afectará a la evaluación la presencia significativa en el aula.

Rúbrica general para la evaluación del Dibujo Artístico.

COMPOSICIÓN	DIBUJO	COLOR	TÉCNICA	EXPRESIVIDAD
Sobresaliente 2 puntos. La composición obedece a un orden e intención, buscando un equilibrio, respetando los márgenes y sin espacios vacíos.	Sobresaliente 2 puntos. El dibujo es expresivo y detallado. Hace uso de la línea sensible. Hay gran riqueza de trazos y texturas.	Sobresaliente 2 puntos. Hace un uso inteligente del color, mostrando conocimientos de las relaciones entre estos y contribuyendo así a la expresividad de la obra.	Sobresaliente 2 puntos. Domina los materiales, técnicas y soportes, sacándoles el máximo partido y propone nuevas formas de trabajarlos.	Sobresaliente 2 puntos. La obra es muy original y sugerente. Logra transmitir emociones llenas de matices y no deja indiferente al espectador.
Notable 1,5 puntos. La composición es ordenada y equilibrada aunque no se aprecia intención en ella.	Notable 1,5 puntos. El dibujo es expresivo y muestra algunos detalles. Intenta hacer uso de la línea sensible y presenta diferentes tipos de trazos y texturas.	Notable 1,5 puntos. El colorido además de ser rico, usa criterios de armonía y contraste, calidez o frialdad...	Notable 1,5 puntos. Controla los materiales y técnicas. Intenta sacarles rendimiento en pro de la expresividad de la obra.	Notable 1,5 puntos. Es una obra correcta, con cierta expresividad que... sin emocionar, resulta interesante.
Bien 1,2 puntos. La composición es correcta aunque presenta algunos problemas de espacio y equilibrio.	Bien 1,2 puntos. El dibujo intenta expresar pero tiene poco detalle. No se aprecia línea sensible aunque sí diferentes tipos de trazos y alguna textura.	Bien 1,2 puntos. Los colores están matizados con mezclas secundarias y terciarias, aunque no se aprecia intención en ello.	Bien 1,2 puntos. Intenta probar nuevas técnicas y materiales logrando en ocasiones efectos interesantes.	Bien 1,2 puntos. La obra tiene una expresividad sin matices, muestra sentimientos básicos (alegría, tristeza, ira...) Llevándolos al tóxico.
Suficiente 1 punto. Hay un intento de componer la obra, resultando algo fallida la composición.	Suficiente 1 punto. El dibujo es poco expresivo y tiene pocos detalles. La variedad de trazos es escasa y tiene pocas texturas.	Suficiente 1 punto. La obra presenta colores básicos, puros y pocos matizados.	Suficiente 1 punto. Su manejo y selección de los materiales es conservador, los conoce y más o menos controla, pero evita explorar otros nuevos.	Suficiente 1 punto. La expresividad de la obra resulta simple, casi de "mueca" o caricatura, basada en ideas preconcebidas.
Insuficiente 0 puntos. No se aprecia ningún orden o intención en la composición.	Insuficiente 0 puntos. El dibujo no es expresivo y no tiene detalles. Los trazos son simples y no presenta textura alguna.	Insuficiente 0 puntos. No hay colores o el uso que se hace de ellos está poco meditado usando criterios simples.	Insuficiente 0 puntos. La obra no muestra dominio de técnica alguna.	Insuficiente 0 puntos. La obra no es expresiva.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Se marcan los siguientes criterios como mínimos exigibles para promocionar:

1. Presentar un mínimo de ejercicios de cada tema – bloque que se determinan por la propia dinámica de trabajo.
2. En ellos, aplicar adecuadamente los contenidos propuestos.
3. Presentación y conservación de los trabajos realizados.
4. Utilización de las técnicas, herramientas y procesos demandados para cada ejercicio propuesto.
5. Presencia en el aula suficiente. Mínimo 80%, del calendario lectivo, siendo variable este porcentaje en función de las circunstancias individuales de cada alumno.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación a seguir serán los siguientes atendiendo a estos aspectos:

1. Valores plásticos expresivos, soluciones creativas y capacidad de experimentación en los trabajos. Hasta 2 puntos.
2. Aplicación de la teoría en los trabajos y ejercicios propuestos. Hasta 4 puntos.
3. Realización de trabajos complementarios propuestos. Hasta 2 puntos.
4. Presencia en el aula, participación y actitud hacia la asignatura. Hasta 2 puntos.
5. Estos criterios serán aplicables siempre y cuando el alumno presente al menos el 80% de los trabajos requeridos.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Las actividades de recuperación se realizarán de forma individualizada adaptándose a las necesidades de los alumnos, sin que ello interfiera en el desarrollo de la programación. El sistema de hacer ejercicios y trabajos diariamente en el aula impide que los ejercicios de recuperación puedan realizarse en el horario lectivo, haciendo que sean necesarios trabajos adicionales, ya que los contenidos tienen un marcado carácter sumativo, esto es, que dependen unos de otros.

Al final de cada unidad temática el alumno será informado de aquellos trabajos que necesite recuperar.

Recuperación de pendientes: Aquellos alumnos o alumnas que tengan la materia pendiente deberán entregar ordenados en una carpeta todos los ejercicios relativos a los temas del curso. Esto supondrá hasta 4 puntos de la nota. Y realizar un examen de carácter práctico donde se valorará el manejo, exactitud y destreza en las técnicas así como los valores plásticos expresivos y soluciones creativas aportadas. Lo que supondrá hasta los 6 puntos restantes de la nota final.